CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasó a Despacho del Señor Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente para fijar fecha de audiencia según fallo de tutela emitido por el Juzgado Primero Penal Del Circuito San Juan Del Cesar - La Guajira. Sírvase a proveer.
Ocho (08) de Junio de 2023

EDUARDO CAMPO BERNAL
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
FONSECA – LA GUAJIRA

Nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO:	VERBAL SUMARIO-FIJACION CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	DAISLE DELUQUEZ DUARTE
DEMANDADO:	LUIS LORENZO LOPEZ
RADICADO:	44–279–40-89–002–2022–00055-00

Visto y verificado el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente realizar la audiencia de juicio del proceso de fijación de cuota de alimentos, este despacho judicial,

RESUELVE

1. Fíjese el día **VEINTE (20) DE JUNIO DEL 2023 a partir de las 10:00 A.M** para la realización de la audiencia de juicio del proceso de fijación de cuota de alimentos de la referencia.

2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: "…Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder…".

3. Así mismo se les informa el link lifesize para la conexión correspondiente a sus respectivas direcciones de correo electrónico es https://call.lifesizecloud.com/18374817

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANY JOSE REDONDO CEBALLOS
Juez